

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASIDO CARTAGENA,  
CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DE 2022 EN LAS INSTALACIONES DE ASIDO  
CARTAGENA EN FORMATO PRESENCIAL**

**RELACION DE ASISTENTES: TOTAL (32 FAMILIAS, 43 PARTICIPANTES)**

**MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA:** Maribel Paredes, Juan Pedro Sánchez, Santiago López, Eugenio García, Juan Carrasco, M<sup>a</sup> Carmen Martínez, Francisco Peña, José Antonio Bellón (7 familias, 8 participantes)

**SOCIOS:**

ATENCIÓN TEMPRANA: Joaquín Sánchez-Irene Pagán, Lloel Hernández-Caterine Bertel, Juan Carlos Sancho, Marc Hernández (4 familias, 6 participantes)

ESCOLAR: M<sup>a</sup> Jesús Andrade, Leonor Díaz, Mariló Vivancos, MerÇy Jumbo, María Cánovas, Belén Sánchez, José Luís Pagan-Araceli Blaya, M<sup>a</sup> del Mar Llamusí, Teresa Fernández (9 familias, 10 participantes)

CENTRO DE DÍA: Manuela Munar, M<sup>a</sup> Dolores Martínez, Miguel Martínez-Lorenza Vera, María Carrasco, Carlos Gómez-Ana Hernández, Jesús Vidal-M<sup>a</sup> Victoria Gómez, Rafael Serrano, Paqui Ibañez, Miguel Ángel Santos, Concha Muñoz, Ginesa Ros, José Sánchez (12 familias, 15 participantes)

**PERSONAS CON DISCAPACIDAD:** Víctor Santos, AnaMeli García, Santiago López, M<sup>a</sup> del Mar Solano (4 participantes)

**DELEGACIÓN DE VOTO:** Isabel Buigès (a Rafael Serrano) (1 familia)

**ORDEN DEL DIA**

1. Lectura, y aprobación, si procede del Acta de Asamblea General Ordinaria de 30 de Abril de 2021
2. Aprobación, si procede, de las Cuentas relativas a 2021
3. Aprobación, si procede, de la Memoria de actividades año 2021 y Plan de acción ejecutado.
4. Propuesta de Plan de Acción para el año 2022
5. Propuesta de fijación de nuevas cuotas.
6. Aprobación, si procede, del Presupuesto para el 2022
7. Resolución de altas de socios.
8. Ruegos y Preguntas.

## 1. Lectura, y aprobación, si procede del Acta de Asamblea General Ordinaria de 30 de Abril de 2021

La reunión da comienzo a las 17:00, Maribel Paredes abre la sesión, dando la bienvenida a los asistentes y recalca el hecho de que es la primera Asamblea en la que participa como miembro de la Junta Directiva una persona con discapacidad.

Da paso a Eugenio García, que en calidad de secretario da la lectura del acta de la anterior Asamblea Ordinaria. Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

## 2. Aprobación, si procede, de las Cuentas relativas a 2021.

Maribel da paso a Juan Carrasco y disculpa al Tesorero Alfonso Muñoz, que se encuentra fuera de Cartagena, Se ha colgado en la web de Asido Cartagena, la documentación relativa al Balance de Situación y cuenta de Resultados de 2021, así como la memoria económica y el informe de auditoría externa.

Juan Carrasco da lectura detallada de las partidas de ingresos y gastos en formato de lectura fácil que se expone en pantalla, indicando que tras las Asambleas pasadas que se hicieron telemáticas, es la primera Asamblea presencial después de la pandemia.

Se comenta la partida de Reintegro, que corresponde a una partida que se ha devuelto a la administración del curso de formación, que no se ha podido ejecutar por el cierre de algunos meses del año a causa de la pandemia.

En Ingresos, Juan Carrasco, comenta la partida "socios protectores" y comenta la importancia de esta partida e insta a los nuevos socios a que lo dinamicen con familiares y amigos, ya que, al ser una entidad declarada de utilidad pública, estas donaciones tienen beneficios fiscales.

El resultado del ejercicio es un desahorro de 6.223,82 €

Las cuentas, una vez expuestas han sido aprobadas por unanimidad de los miembros de la asamblea.

## 3-Aprobación, si procede, de la Memoria de actividades año 20201 y Plan de acción ejecutado.

Maribel da paso a Manoli, para la presentación de la memoria de acciones ejecutadas y Plan de acción ejecutado en el año 2021.

Manoli comienza su exposición destacando la presencia femenina en la Junta Directiva, tano en el cargo de Presidenta como en Mari Carmen Martinez, como vocal de pleno derecho que representa a las personas con discapacidad de Asido Cartagena.

Mari Carmen explica la parte de la memoria donde se explica el comité de representantes, se votó por parte de las pcdi y salieron como representantes 6 personas con discapacidad. Continúa Manoli exponiendo el resto de puntos de la memoria.

Maribel expone un documento en Power Point sobre los pasos dados en las alternativas residenciales. Sobre lo expuesto en el pasado año, se encontró una vivienda en alquiler, pero revisando los planos de la vivienda por parte del registro de centros y servicios sociales de la CARM, resultaba que uno de los pasillos tenían unas dimensiones que no cumplían la normativa, por lo que se tuvo que descartar esta alternativa. Juan Carrasco también hace un inciso sobre este asunto, indicando que debemos mantener la tensión en cuanto a estar luchando por las mejoras y normalización de las personas con discapacidad.

Continúa Maribel con la exposición Informando de las próximas convocatorias de subvenciones Next Generation de la Unión Europea, que financia la adquisición y/o construcción de viviendas, y estamos trabajando en las dos opciones, tanto la construcción de 2 viviendas unifamiliares como la adquisición de un piso.

Juan Pedro participa indicando que esta subvención exige el cumplimiento de requisitos, entre otros, el cumplimiento en la eficiencia energética, etc. En cuanto la construcción, se han invertido más de nueve mil euros en las actuaciones preliminares para iniciar la construcción como el estudio geotérmico, permisos, etc.

Indica también que las ayudas financiadas a través de las subvenciones Next Generation contemplan que las plazas no serían de pleno derecho de los socios de Asido, sino que las plazas son del IMAS, quien decidirá a priori quien irá a ocupar estas plazas.

Por otra parte, es necesario que comencemos la construcción, ya que el ayto de Cartagena, propietario de la parcela del Bohío, cedido a Asido durante unos años, en el que si no se construye debe revertir al Ayto, perdiendo dicha cesión.

Continúa Manoli con la exposición de la memoria.

Se aprueba con la realización de un aplauso por parte de los presentes

#### **4. Propuesta de Plan de Acción para el año 2022.**

Maribel vuelve a dar paso a Manoli para que exponga el Plan de Acción para el presente año 2022. Una vez expuesta, Maribel hace un inciso solicitando a las familias la participación y la implicación de las familias. La pandemia ha afectado también en la participación de las familias y las PDCI.

Se aprueba por parte de las personas asistentes

## 5. Propuesta de fijación de nuevas cuotas.

Maribel explica las razones por las que se hace esta propuesta de incrementar las cuotas de Asido. La multitud de actuaciones, el incremento de precios, y sobre todo, la adaptación de los sueldos a los incrementos aprobados en convenio colectivo, así como la adaptación al inminente Concierto de Atención Temprana.

Las cuotas propuestas son las siguientes: Temprana 83 €, 7-16 180 € mes, centro de día 120 €. Marc pregunta si existe alguna compensación por ser socio en temprana. Maribel explica que las personas que no sean socias tendrán solo acceso a los servicios mínimos marcados por el IMAS; Los socios tienen acceso a los servicios que como asociación se van generando a demanda de los familias y de acuerdo con los avances metodológicos y técnicos, que mejoran la vida de las personas con Síndrome de Down. Teniendo en cuenta que La cuota de socio no está ligada a los servicios, sino al ideario asociativo de Asido.

Juan Pedro indica que se busca crear Asociación, dar servicio a lo largo de la vida de la persona con Síndrome de Down ( colegio, empleo, vivienda...) Juan Carrasco también explica que las personas de Centro de Día tienen este mismo criterio: los servicios aportados por parte de la Asociación son mayores a las exigidas por parte de la administración. Somos asociación precisamente por eso, no somos vendedores de servicios, somos asociación porque participamos de una misma circunstancia. Todos los padres queremos que nuestros hijos sean atendidos, que cuando nosotros como padres y madres no estemos, otras personas atenderán a las pcdi. Algunos asociados intervienen también avalando estos criterios. Juan Carrasco habla de la diferencia entre los servicios que reciben las pcdi en entidades dirigidas por la administración y nuestra asociación, la familiaridad, las mejoras, la agilidad, etc.

Se aprueba la subida de cuotas por unanimidad de los presentes y el acuerdo de aplicación de la subida del IPC anual en las cuotas de Enero de cada ejercicio, con la limitación del 5% como máximo.

## 6 Aprobación, si procede, del Presupuesto para el 2022

Maribel da paso a Juan Carrasco que presenta el presupuesto del presente año 2022. El presupuesto es positivo este año, como consecuencia del pago previsto de atención temprana. En este momentos hay incertidumbre respecto a la cantidad comprometida por la administración , así como el momento del pago, por lo que, aunque la previsión es a positivo, tememos que no se cumpla. Juan Pedro también expone que en el presupuesto se ha incorporado la subida aprobada.

Se aprueba el presupuesto para el 2022

## 7. Resolución de altas de socios.

Resolución de altas de socios. Maribel le pasa la palabra a Eugenio quien lee el nombre de las personas que a lo largo de este periodo han solicitado ser socios de Asido Cartagena, y, que según los estatutos, deben ser ratificados por la Asamblea en sesión Ordinaria: y son:

Pedro Jesús Montoya García  
Shevon Amachi  
Antonio Paredes Vidal  
Mercedes Martínez González  
Samia Boubal  
Marisol Sánchez Rodríguez

De estos nuevos socios, 6 son familias de personas con Síndrome de Down y 1 persona con diagnóstico TEA.

Manoli y Carmen responden algunas cuestiones planteadas por los socios referentes a los socios, las aportaciones del IMAS ante el concierto de temprana, especificidad, etc. Juan Carrasco: queremos ser centro de referencia en Síndrome de Down.

Se pregunta por parte de un socio si algún niño recién nacido es SD, será atendido en Asido si no hay plazas para atenderlo en Atención Temprana. Nosotros estamos luchando para que esto no pase, siendo nuestra asociación experta en esta discapacidad, no se entiende que una persona con SD tenga que elegir otra entidad no experta.

### 8. Ruegos y Preguntas.

No hay ruegos ni preguntas

Eugenio, en calidad de secretario, da Lectura al Acta de acuerdos, y pide la aprobación de la misma a los presentes.

Se aprueba el acta de acuerdos de la Asamblea General Ordinaria de 29/04/2022 de Asido Cartagena

Sin más puntos que tratar se da por finalizada la Asamblea a las 18.55

En Cartagena, a 29 de Abril de 2022

Eugenio García López



Fdo: Secretario

Maribel Paredes Oltra



Fdo: Presidenta